

La epidemia de COVID-19 ha planteado numerosos retos para compaginar la garantía de la asistencia sanitaria y del control de la pandemia con la normativa de protección de datos. El programa abordará dichos retos partiendo de la premisa de que el estado de alarma no suspende el derecho fundamental a la protección de datos y que el Reglamento Europeo de Protección de Datos permite compatibilizarlo con la actual situación.

El programa comienza abordando el marco jurídico de dichos tratamientos en lo que respecta a la necesidad y proporcionalidad de los mismos, la legitimación para realizarlos y la posición de los actores que intervienen en ellos, tanto públicos como privados. Complementariamente, se describirán los desarrollos tecnológicos para el control y seguimiento de la pandemia y su incidencia en la protección de datos personales.

Estos tratamientos tienen particular incidencia en diversas actividades privadas y públicas.

Así, se abordarán las soluciones aplicables en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, en las iniciativas adoptadas por el Ministerio de Sanidad como autoridad responsable para el seguimiento de la epidemia en las fases de desescalada desde las perspectivas sanitaria y tecnológica, así como las implicaciones transfronterizas asociadas a los viajes entre distintos países para el control de la epidemia por parte de los servicios públicos de sanidad exterior.

Adicionalmente, se abordarán las soluciones arbitradas por la AEPD para facilitar el desarrollo de los ensayos clínicos con medicamentos garantizando su eficacia y la salud de quienes participan en ellos mediante una monitorización remota al no ser posible la presencial.

La epidemia ha generado múltiples iniciativas en el ámbito europeo (Comité Europeo de Protección de Datos, Comisión Europea, Consejo de Europa...) para garantizar la protección de datos personales, que serán abordadas de una manera omnicompreensiva en una ponencia específica.

La situación de confinamiento ha dado lugar a nuevos retos en el acceso a internet por parte de los menores y en la garantía de su educación a distancia; a nuevas fórmulas de organización, como el teletrabajo, con incidencia en la protección de los datos personales y a un incremento de la violencia digital, tanto de una perspectiva de género como de protección de los menores.

Público al que va dirigido

El curso va dirigido a profesionales de la privacidad, administraciones públicas que dirigen o participan en la respuesta para garantizar la asistencia sanitaria y el control de la epidemia; así como a empresas privadas que colaboran con aquellas y a todo tipo de empresas y entidades que deben adoptar medidas que eviten riesgos sanitarios para sus empleados y clientes.

Asimismo, su contenido es relevante para las administraciones públicas y empresas cuya actividad dependa de manera relevante de los flujos transfronterizos de personas, como es el caso del sector turístico. Y, también, para las empresas y centros sanitarios que estén desarrollando investigaciones mediante ensayos clínicos con medicamentos.

Adicionalmente, se incluyen ponencias específicas relevantes para las entidades que intervienen en el ámbito educativo, para todas aquellas que han desarrollado iniciativas de teletrabajo y para las organizaciones que dan respuesta a las situaciones de violencia digital.

[Streaming abierto en UIMP-TV \(uimptv.es\)](#)

www.uimp.es



INFORMACIÓN GENERAL

Madrid

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33
alumnos@uimp.es

Santander

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10

Horario:

De 9:00 a 14:00 h

Plazas limitadas

Código 64QX / Tarifa: G / ECTS: 1

No admite solicitudes de becas

Tarifa G (si se desea obtener diploma de asistencia)

Patrocinio:



UIMP
Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

SANTANDER 2020

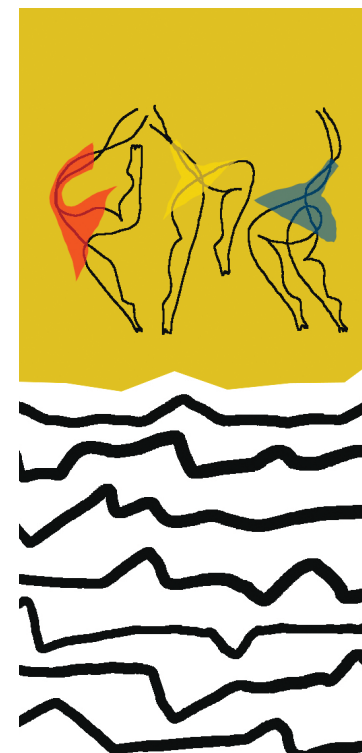
SEMINARIO

La protección de datos personales en el marco de la epidemia COVID-19

Mar España Martí

Del 2 al 4 de septiembre de 2020

[Streaming abierto en UIMP-TV \(uimptv.es\)](#)



SEMINARIO

La protección de datos personales en el marco de la epidemia COVID-19

Dirección

Mar España Martí

Directora de la Agencia Española de Protección de Datos

Secretaría

Mónica Bando Munugarren

Secretaría General de la Agencia Española de Protección de Datos

Del 2 al 4 de septiembre de 2020

Miércoles 2

10:00 h | Inauguración

Mar España Martí

10:30 h | Tratamientos asociados al contexto de la epidemia: Principios de protección de datos, legitimación y actores intervinientes

David Javier Santos Sánchez

Abogado del Estado Jefe del Gabinete Jurídico de la AEPD

12:15 h | Desarrollos tecnológicos para el control y seguimiento de la pandemia COVID-19: Una visión desde la Protección de Datos

Luis de Salvador Carrasco

Coordinador de Evaluación y Estudios Tecnológicos. AEPD

15:30 h | El tratamiento del COVID-19 en el ámbito laboral

Irene Marín Luengo

Subdirectora General para la Coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales

Ministerio de Trabajo y Economía Social

Jueves 3

09:30 h | El seguimiento de la epidemia en las fases de desescalada: Perspectivas sanitaria y tecnológica

Mercedes Alfaro Latorre

Subdirectora General de Información Sanitaria

Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación

Ministerio de Sanidad

Juan Fernando Muñoz Montalvo

Subdirector General de Tecnologías de la Información

Ministerio de Sanidad

11:30 h | Implicaciones transfronterizas de las medidas de control de la epidemia

Fernando Carreras Vaquer

Subdirector General de Sanidad Exterior

DG de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad

12:45 h | La monitorización remota de los ensayos clínicos durante la epidemia de COVID-19

Jesús Rubí Navarrete

Vocal Coordinador Unidad de Apoyo y Relaciones Institucionales. AEPD

15:00 h | La reacción europea para la garantía del derecho a la protección de datos en la lucha contra el COVID-19

Rafael García Gozalo

Vocal Asesor de Relaciones Internacionales. AEPD

Viernes 4

09:30 h | La protección de los menores en una situación de confinamiento

Carlos Medina Bravo

Director del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado Ministerio de Educación y Formación Profesional.

10:30 h | Nuevas formas de organización tras la pandemia: Teletrabajo y protección de datos

María Blanca Muñoz Pérez

Inspectora de Datos. AEPD

11:45 h | Respuestas frente a la violencia digital en el marco de la epidemia

Olga Pérez Sanjuán

Subdirectora General de Inspección de Datos. AEPD

12:30 h | Conferencia de clausura

Mar España Martí